RESOLUCION Nº 57 /14

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION DE LA EMPRESA SDA J. M. CONSTRUCCIONES EN GRAL., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADO – PRIMERA ETAPA EN LA CIUDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA GERMANIA.

Nueva Germania, 19 de junio de 2014

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Contratación Directa Nº05/14 para la Construcción de Enripiado – Primera Etapa y, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución de la Intendenta Municipal dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 3,966 "Orgánica Municipal".

Por tanto, la Intendenta Municipal de Nueva Germania, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR a la Empresa: **J.M. Construcciones en Gral.,** con RUC 4.829.779-8, por un monto de Gs **99.784.000 (Guaraníes Noventa y nueve millones setecientos ochenta y cuatro mil);** para la Construcción de enripiado – Primera Etapa.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2014.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Pedro Pablo Payon Diaz
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE NUEVA GERMANIA
INTENDENCIA

Lic. Alicia González de Saiz
Intendenta